

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### BILBAO

Don Wenceslao Díez Argal, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 77 de 1973, se siguen autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja de Ahorros Vizcaína, representada por el Procurador señor Pérez Salazar, contra don Carlos Fernández Rivera, sobre ejecución de hipoteca constituida sobre bienes inmuebles, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, nueveavemente, y sin sujeción a tipo y término de veinte días, las fincas especialmente hipotecadas que luego se dirán, señalándose para el acto del remate el día 25 de febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 por lo menos del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

#### Bienes que se sacan a licitación

Lonja 2.ª, situada a la izquierda, entrando del portal de la casa número 61, vía Galindo de Sestao, de 45 metros cuadrados, la que sale a subasta sin sujeción a tipo, haciéndose constar que dicha lonja se sacó en segunda subasta por el precio de 300.000 pesetas.

Local en la planta de semisótano, debajo de la casa número 11, y perteneciente a la casa números 9 y 11, de la calle Buena Vista, de Sestao, de 340 metros cuadrados, cuyo local se sacó en segunda subasta por el precio de 1.800.000 pesetas.

Dado en Bilbao a 10 de enero de 1976.—El Secretario.—259-E.

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Emilio Bande López, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y a instancia de don Evaristo Landeira Calvo, mayor de edad, vecino de Fene, se tramita expediente para declarar el fallecimiento de don José María Landeira Echevarría, hijo de José y de Benigna, y de don Francisco Landeira Calvo, hijo de José y de Dolores, ambos naturales y vecinos que fueron de Fene (La Coruña), de donde emigraron para la isla de Cuba, sin que desde hace más de veinte y de treinta y cuatro años, respec-

tivamente, se volviese a tener noticia de los mismos.

El Ferrol del Caudillo, 8 de octubre de 1975.—El Juez, Emilio Bande.—El Secretario, G. Martín.—16.722-C.  
y 2.ª 20-1-1976

#### MADRID

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 7 de esta capital,

Hago saber: Que ante este Juzgado se tramitan autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 471/1970 instados por el Procurador don José Antonio Vicente-Arche Rodríguez, en nombre y representación del «Banco de Crédito Industrial, Sociedad Anónima», contra don Antonio Sánchez Serrano, sobre reclamación de un préstamo, sus intereses y costas, en los cuales por proveído de este día a instancia de la parte demandante, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, por término de veinte días y precio fijado en la escritura de hipoteca, la siguiente finca hipotecada, con las instalaciones y elementos industriales incorporados a tal finca:

Un solar situado en término de Murcia, Partido de Beniján, que tiene de cabida 1.774 metros 46 décimetros cuadrados. Dentro de este perímetro se comprenden de una nave de planta baja destinada a usos industriales con una superficie construida de 720 metros cuadrados, cubierta de teja plana sobre formas de madera mixta y terraza de ladrillo. Tiene su entrada por la vientos de Poniente y Norte y todo linda: Por el Poniente, camino o vereda del Estado, hoy calle de Luis Federico Guirao; por el Mediodía, terrenos de doña Isabel Martínez Jiménez; por el Levante, La Rambia, y Norte, también terrenos de doña Isabel Martínez Jiménez, mediando una calle particular propiedad de esta finca que sirve para su acceso. Junto al viento de Levante, la indicada construcción tiene un pasillo de entrada de dos metros de anchura, cuyo terreno dejó el deudor para poder abrir huecos o vistas de luces a la propiedad de doña Isabel Martínez Jiménez. Este edificio está marcado con el número 21 de la calle de Luis Federico Guirao, del pueblo de Beniján (término de Murcia).

A tal inmueble se encuentran incorporados las siguientes instalaciones y elementos industriales. Exprimidoras automáticas: Dos máquinas exprimidoras marca «Colin», construidas en España, según licencia de explotación, por la firma «Construcciones Ventos, S. L.», construida con engranajes fresados y todas las partes en contacto con el jugo de naranja y son de acero inoxidable 18-8 compensado con molibdeno y plástico inatacable por los ácidos orgánicos. Ambas máquinas se suministran con motores eléctricos de 5,5 HP. por accionamiento de correas trapezoidales con su instalación de alimentación clasificadora con un motor de 3,50 cada una y un calibrador con su motor de 1 HP., número 48.616.

Rampa para descarga de frutos e instalación para maquinaria: Instalación completa de elevadores y transportadores para alimentación de las máquinas, todas ellas con sus respectivos motores de fuerza eléctrica accionada por cinco motores, cuatro de 1 HP. y uno de 2 HP., números 48.617, 48.098, 48.819, 167.115 y 25.338.

Vibrador: Instalación completa para su perfecto funcionamiento de un vibrador de planta y malla de acero inoxidable accionado por un motor eléctrico trifásico de 3 HP., marca «Moto Aznar», a 1.400 revoluciones por minuto, número 2=059, todo ello montado sobre un chasis de perfiles metálicos.

Raspadoras: Equipo de extracción de aceite esencial de naranja compuesto de un chasis o armazón metálico para su sustentación del conjunto de máquinas raspadoras con transportador de recogida de fruta, bandeja de aluminio, rodillo de sustentación de la correa transportadora y grupos motorreductores. Un transportador accionado con un grupo motorreductor de 2 HP. y seis máquinas raspadoras completas con sus tolvas de alimentación y elementos abrasivos especiales accionados por un electromotor de 5 HP. con reductor de velocidad y transmisiones.

Finisher: Un refinador tipo «Vento» para zumo de naranja natural, construido en planta de acero inoxidable 18-8 compensado con molibdeno, todas las partes en contacto con el zumo de naranja, cuya máquina es de la Casa «Vento», de Valencia.

Centrifuga: Una supercentrifuga «Monturiol», de Barcelona, tipo SR 1x7, separadora y clasificadora y un grupo bomba independiente constituida por una bomba especial de engranajes para líquidos viscosos accionada por correas trapezoidales por un motor de 1 HP.

Cortadoras de frutos: Dos máquinas cortadoras de frutos de naranja y limón accionada por motores de medio HP., uno con el número 98.969, totalmente mecánicas y cuyo fabricante es José Messeguer López.

Mesas exprimidoras: Dos mesas exprimidoras de catorce pías accionadas por dos motores de 2 y 1 HP.

Estiletes: Diez máquinas extracción de zumos con bancada, acoplamiento de las mismas con su correspondiente motor de 4 HP., construida por Mariano Ballester Navarro.

Prensas: Dos prensas hidráulicas con bomba mecánica, una de 1,5 HP. y otra con motor de 1 HP., número 120.138.

Triturador: Marca «Funcor», con un motor de 5 HP., dos velocidades, con su correspondiente pie.

Tornillo: Tornillo prensa para zumos con un motor de 1 HP.

Básculas: Dos básculas de 500 kilogramos fuerza, y una báscula de 250 kilogramos de fuerza.

Pesos: Balanza automática y pesos para esencias.

Transformador: Transformador eléctrico instalado con su tendido de línea y que se halla situado fuera del local sobre cuatro postes en forma de U.

Bomba: Una bomba para trasiego, de acero inoxidable tipo W/11, sobre rodamientos a bolas acopladas por medio de platos de unión y un motor eléctrico trifásico marca «Tisa» de 3 HP. a 2.850 revoluciones por minuto, número 18.120, de «Construcciones Vento».

1) Una máquina pasadora, de 500x1.000 metros de longitud construida en acero inoxidable con electromotor de 3 CV y transmisión por correas trapezoidales y juego de poleas.

2) Un generador de vapor «Monobloc» Lambda, modelo número 15, de hogar interior y tres pasos tubulares de humos especialmente diseñados, para quemar fuel-oil número 2, de Campsa, con los ele-

mentos anexos siguientes: Dos válvulas de seguridad acondicionadas graduadas a la presión de trabajo. Dos juegos indicados de nivel de caja reflectora «Klinger» montados sobre un botellín acoplado a la caldera. Un manómetro con tubo sifón y grifo de comprobación. Valvulería compuesta de válvulas de interrupción y dos de retención.

Equipo quemador: Compuesto de un quemador de fuel-oil «Rey-Erebus», tipo rotativo de atomización por centrifugación accionado por motor eléctrico.

Una bomba de alimentación de fuel-oil directamente acoplada. Un tambor metálico con protección de material refractario construyendo la precámara de combustión dando la entrada de aire secundario alrededor de la llama. Un ventilador de aire secundario accionado por motor eléctrico. Un calentador eléctrico automático, montado sobre el quemador para mantener constante la temperatura del combustible a quemar.

Extracción: Un ventilador de expulsión de gases acoplado a la salida de humos del generador, accionado con motor eléctrico.

Una chimenea metálica de seis metros de altura.

Alimentación: Un grupo motor bomba centrífuga para la alimentación de agua accionado por motor eléctrico con sus correspondientes válvulas y tubería.

3) Una estación de transformación compuesta de los siguientes elementos: Seis aisladores de cristal para exterior; seis soportes 2-T de 20 milímetros de diámetro rectos; tres discos de cristal, con sus correspondientes cubetas-bulones rosados con doble tuerca; un seleccionador III tipo interior de 200 amp., con mando a distancia; seis aisladores de apoyo con tornillo de fijación en la base y cabeza portahilos; un equipo de medida compuesto por dos transformadores de tensión en baño de aceite, ésta incluido de relación 11.000/110 V.; dos transformadores de intensidad en baño de aceite, éste incluido de relación 3,5/5; un reloj de cuerda eléctrica; un contador doble tarifa de 3x3 5/5 amps. y 3x11.000/110; tres portacircuitos fusibles de alto poder de ruptura; un transformador de potencia de las características siguientes: refrigeración natural en baño de aceite, depósito de expansión, tapón de vaciado, cuna única de chapa de acero con aletas, nivel óptico de posición y respondiendo a las características siguientes: Potencia, 65 KVA. Tensión, 1.ª 11 KVA/5x100. Tolerancia, s/normas VDE. Tensión 2.ª, 220/127. Frecuencia, 50 HZ. Grupo de conexión Y/Y, equipado con sus correspondientes ruedas para el transporte. Pequeño material compuesto por derivaciones en T. terminales rectos de ángulo estaño, tiñol, gasolina, lija, hojas de sierra, etcétera.

Elementos complementarios: Tres pararrayos de efectos autovalvular; 30 metros de varilla de cobre electrolítico de ocho milímetros de diámetro y de cinco milímetros de tubo de hierro de 2,5 milímetros. Una banqueta aislante; tres placas de tierra modelo reglamentario; pequeño material construido por T. terminales rectos y acodados, herrajes, tornillería, etcétera. Una plaza primeros auxilios.

4) Separadora centrífuga de laval tipo PX 207-34. Dos autolimpiable de ejecución especial para jugos de frutos dispuesta para la clarificación mediante rotor de discos cónicos de alto rendimiento, con una capacidad de hasta 4.000 l/h, en función del grado de contenido de pulpa en el zumo a tratar. La separadora va provista de tapa basculante de aleación ligera-silumin y cierre rápido y en ella están fijados los dispositivos de entrada y salida, todos ellos de acero inoxidable y se suministra con válvula de regulación y mirillas de control. La máquina dispone de un panel de control montado en el bastidor con una válvula destinada a reducir la presión del agua de maniobra del rotor, así como filtro, manómetro, amperímetro de acero inoxidable montado sobre el me-

canismo de salida y un juego de herramientas y repuestos normales. El cuerpo y la tapa del rotor está provista de los siguientes accesorios: digo están fabricados de acero inoxidable 18-8 estampado y de este mismo material es el resto de las piezas, incluidos los discos intermedios, así como el distribuidor completo y bomba centrípeta de descargas, que son igualmente de acero inoxidable, calidad 18-8-2. La separadora está provista de los siguientes accesorios y respetos: bomba centrípeta de descarga incorporada en el rotor; visor de control eléctrico; freno; manómetro; amperímetro; contador de vueltas; manguitos ondulantes para conexión de tuberías de alimentación y descarga; interruptor de control con botones pulsadores; fluxómetro de control de bronce estañado montado sobre el mecanismo de salida; tubería de alimentación; juego completo re respetos y herramientas normales. El accionamiento de la máquina se lleva a cabo por medio de un motor de ejecución horizontal eléctrico, autoventilado, con una potencia de 7,5 HP. y accionado por c. a. trifásica 220/380 V. 50 pps. El motor está accoplado directamente a la separadora por medio de brida y dotado de su correspondiente arrancador, colocado dentro de la máquina.

5) Tanque de regulación Alfa Laval, tipo BTD con tapa cuerpo, flotador y válvula de regulación fabricados en acero inoxidable calidad 18-8. La válvula tiene una presión de cierre a la entrada de 1 Kg/cm<sup>2</sup>. El tanque está equipado con tres conexiones de 51 milímetros y una entrada regulada por flotador de 63,5 milímetros. El tanque está soportado por tres postes de acero inoxidable con pies ajustables tipo bola.

6) Válvula de regulación número 1.345-87, fabricada en acero inoxidable.

7) Cámara de desariación tipo DB 500 LC, fabricada en acero inoxidable calidad 18-8, equipado con pieza de T. para conexión, vacuómetro y válvula de retención.

8) Bomba de vacío Sihi LO 2704 KK, accionada por c. a. trifásica 220/380 V. 50 pps. motor de 2 HP.

9) Bomba centrífuga de Laval tipo FM-1 A versión IIB, fabricada por Alfa-Laval A.B., de Tumba (Suecia), accionada por un motor eléctrico de 5,5 HP. para c. a. trifásica 220/380 V. pps. equipada con válvula de regulación. La bomba centrífuga está fabricada totalmente en acero inoxidable.

10) Intercambiador de calor de placas de Laval. Tipo p. 5 RB. Aplicación: Zumo de naranja. Capacidad, 1.000 l/h. Diseño: Esta unidad está compuesta de tres secciones separadas, para regeneración, calentamiento y enfriamiento. Tiene como accesorios: Cuatro termómetros de varilla de cristal, con envoltura protectora de acero inoxidable, colocados en los acoplamientos del cambiador, y un juego de herramientas y piezas de recambio normal.

11) Primer equipo de control compuesto de: Termógrafo registrador completo con su pieza de conexión. Equipo de regulación automática de temperatura tipo VP 5 TC, compuesto de: Bomba de vacío VP-5; válvula de regulación de vapor; regulador de temperatura tipo TC; tuberías de cobre; dispositivo para el chorro de vapor; sifón de condensación.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día veinticinco de febrero próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Almirante, número 11, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta la suma de cuatro millones quinientas sesenta y nueve mil seiscientas pesetas, pactado en la escritura de hipoteca, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo; que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la Mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento efectivo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la

regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la Entidad actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Juez, José Guelbenzu.—El Secretario, Antonio Zurita.—425-C.

TOLEDO

Don Carlos Díaz Aguado Fernández Magistrado-Juez de Primera Instancia de esta ciudad de Toledo y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 314/75, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don Alejandro Aurelio Pulido Peinado, hijo de Aurelio y Juliana, natural de Mérida (Toledo), nacido el 26 de noviembre de 1910, que tenía su domicilio en Toledo, en la plaza de Marrón, número 1, el cual se ausentó de su domicilio en el año 1936, sin que desde entonces se tengan noticias del mismo.

Lo que se hace saber a los efectos de lo dispuesto en los artículos 2.042 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Toledo a 29 de noviembre de 1975.—El Juez, Carlos Díaz.—El Secretario.—16.419-C. y 2.ª 20-1-1976

JUZGADOS COMARCALES

MADRIDEJOS

En los autos de juicio de faltas número 93/75, seguidos en este Juzgado Comarcal por daños en circulación, en virtud de diligencias previas número 135/75 del Juzgado de Instrucción del Padrío, contra el súbdito rumano Leonid Ababei, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Argelia y actualmente se encuentra en desconocido paradero, se ha dictado por el señor Juez comarcal de esta villa providencia de fecha de hoy declarando firme la sentencia y mandando proceder a su ejecución, a cuyo efecto se notifica y da vista de la tasación de costas practicada en el juicio y que más abajo se inserta, al condenado Leonid Ababei, por término de tres días, transcurridos los cuales, sin impugnarla ni hacerla efectiva, se procederá a la exacción de su importe por vía de apremio.

Tasación de costas

|  | Pesetas      |
|--|--------------|
| Derechos de registro (D. C. 11) ...                          | 20           |
| Citaciones (D. C. 14) .....                                  | 20           |
| Juicio y diligencias previas (artículo 28, tarifa 1.ª) ..... | 230          |
| Multa (excluida por Decreto de indulto 25-11-75) .....       | —            |
| Indemnización al perjudicado .....                           | 3.900        |
| Derechos de Peritos (artículo 15, tarifa 1.ª) .....          | 2.150        |
| Ejecución de sentencia (artículo 29, tarifa 1.ª) .....       | 30           |
| Cumplimiento exhortos (artículo 31, tarifa 1.ª) .....        | 100          |
| Libramiento despachos (D. C. 6.ª) .....                      | 250          |
| Reintegros .....   | 100          |
| Pólizas de la Mutualidad .....                               | 180          |
| Derechos tasación costas (artículo 10-6.ª, tarifa 1.ª) ..... | 150          |
| Dietas funcionarios .....                                    | 1.150        |
| <b>Total s. e. u. o. ....</b>                                | <b>8.280</b> |

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de notificación, vista y requerimiento al citado condenado Leonid Ababei, expido la presente en Madridejos a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña. 106-E.

#### OCAÑA

Por la presente se hace haber al condenado Ihalouine Djelloui, nacido en Gorrercelia-El Asmana-Argelia, y con residencia en 128 cite Chazy 62590 Oigules (Francia), de veintinueve años de edad, y en la actualidad en ignorado paradero, que en el juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 189/75, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido, con el número 183/75, se ha practicado tasación de costas, cuyo total asciende a la suma de

diez mil cuatrocientas trece pesetas, y a su vez se le requiere para que dentro del término de ocho días haga efectiva dicha cantidad en este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a dicho condenado, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a 29 de diciembre de 1975.—El Secretario, P. S.—V.º E.º, el Juez comarcal.—34-E.

#### REQUISITORIAS

#### ANULACIONES

#### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la requisi-

toria referente al procesado en sumario número 19 de 1975, Narciso Brugues Nou.—(2.946.)

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 39 de 1969, Juan Molina Cabrera. (2.951.)

#### EDICTOS

#### Juzgados civiles

Por medio del presente se cita de comparecencia ante este Juzgado, a fin de ser oído al vecino de Madrid don Ricardo Haselden, haciéndole saber que de no comparecer le parará el perjuicio que proceda. Diligencias número 1.336 de 1974 del Juzgado extinguido número 4 de Granada.

Granada, 16 de diciembre de 1975.—El Juez.—El Secretario.—(2.948.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de finca rústica sita en Estadilla.*

Se saca a subasta pública para el día 3 de marzo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,3344 hectáreas, sita en el paraje Cremadas, parcela 41, polígono 6, en Estadilla.

*Tipo de licitación:* 63.000 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—195-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Estadilla.*

Se saca a subasta pública para el día 25 de febrero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el paraje Llastro, parcela 124, polígono 17, de 2,0424 hectáreas, en Estadilla.

*Tipo de licitación:* 32.450 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—196-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Barbastro.*

Se saca a subasta pública para el día 25 de febrero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una fin-

ca rústica de 2,2895 hectáreas de superficie, sita en el paraje La Martín Juana, parcela 160, polígono 1, de Barbastro.

*Tipo de licitación:* 27.300 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—197-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana sita en Camporreils.*

Se saca a subasta pública para el día 3 de marzo de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 20 metros cuadrados, sita en la calle Cuesta, sin número, en Camporreils.

*Tipo de licitación:* 527 pesetas.

Huesca, 9 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—198-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1975, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de pavimentación en Huérmeces, 1.ª fase, a favor de «Contratas y Maquinarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones ciento cincuenta mil (6.150.000) pesetas, con una baja de ochocientos setenta y dos mil ochocientos treinta y una (872.831) pesetas sobre el presupuesto de licitación.

Burgos, 8 de enero de 1976.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Jesús Gay Ruidiaz.—191-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de diversas máquinas-herramientas útiles, instaladas en el taller de ajuste del Taller Central de Reparación de Valladolid.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 10 de febrero de 1976, diversas máquinas-herramientas útiles, instaladas en el taller de ajuste del Taller Central de Reparación de Valladolid.

Los pliegos de condiciones con la designación de las máquinas-herramientas se facilitarán en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 9 de enero de 1976.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 171-13.

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta de material que se cita.*

Hasta las trece horas del día 16 de febrero de 1976 se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, 2.º, para optar a la subasta que se detalla.

La chatarra de la draga y gánguiles que se subasta podrá ser examinada, en días laborables, en el puerto de Santander.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestas en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto el día 17 de febrero de 1976, a las once horas.

Santander, 13 de enero de 1976.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del MOP.—275-A.